

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

2020 00364 00

Fecha: 14/12/2020

Página:

_						
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 40 03 006	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	15/12/2020	18/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 14/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO